SOLUCIONES
EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS

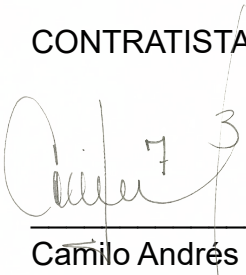
PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de Marzo el año 2025, el contrato de prestación entre el empleador SOLUCIONES EN GEMOMATICA E INGENIERIA SAS , identificado con NIT: 901378038-0, y domicilio en la cuidad de Bogotá, y el trabajador Camilo Andrés Beltran Cortes con C.C. 80.771.975 de Bogotá, se da por terminado por FINALIZACION DEL CONTRATO, razón por la cual se procede a la liquidación de concepto monetarios derivados de la prestación del servicio, terminando la relación laboral, y no adeudando ningún valor extra, librando de cualquier indemnización al empleador estando a PAZ Y SALVO; todo esto para los siguientes términos:

CONTRATO DE OBRA No	MC-028-2024
OBJETO:	“Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico para el predio con cedula catastral No 212-1-001-011-0017-00075, localizado en la carrera 50 con calle 47 barrio obrero del municipio de Copacabana Antioquia.”
CARGO:	TOPOGRAFO

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas establecidas.

CONTRATISTA



Camilo Andrés Beltran Cortes
C.C.80.771.875 de Bogotá

SOLUCIONES
EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS

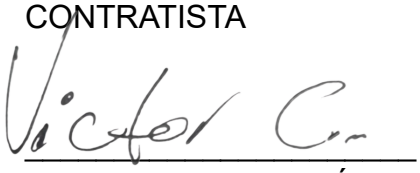
PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de Marzo el año 2025, el contrato de prestación entre el empleador SOLUCIONES EN GEMOMATICA E INGENIERIA SAS , identificado con NIT: 901378038-0, y domicilio en la cuidad de Bogotá, y el trabajador Víctor Manuel Colina Álvarez con C.C. 1052.982.572 de Magangué, se da por terminado por FINALIZACION DEL CONTRATO, razón por la cual se procede a la liquidación de concepto monetarios derivados de la prestación del servicio, terminando la relación laboral, y no adeudando ningún valor extra, librando de cualquier indemnización al empleador estando a PAZ Y SALVO; todo esto para los siguientes términos:

CONTRATO DE OBRA No	MC-028-2024
OBJETO:	"Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico para el predio con cedula catastral No 212-1-001-011-0017-00075, localizado en la carrera 50 con calle 47 barrio obrero del municipio de Copacabana Antioquia."
CARGO:	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas establecidas.

CONTRATISTA



Víctor Manuel Colina Álvarez
C.C.1052.782.572 de Magangué.

SOLUCIONES
EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS

PAZ Y SALVO LABORAL

En la ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de Marzo el año 2025, el contrato de prestación entre el empleador SOLUCIONES EN GEMOMATICA E INGENIERIA SAS , identificado con NIT: 901378038-0, y domicilio en la cuidad de Bogotá, y el trabajador John Alexander Beltran Cortes con C.C. 79.908.623 de Bogotá, se da por terminado por FINALIZACION DEL CONTRATO, razón por la cual se procede a la liquidación de concepto monetarios derivados de la prestación del servicio, terminando la relación laboral, y no adeudando ningún valor extra, librando de cualquier indemnización al empleador estando a PAZ Y SALVO; todo esto para los siguientes términos:

CONTRATO DE OBRA No	MC-028-2024
OBJETO:	"Realizar el levantamiento topográfico y el amarre geodésico para el predio con cedula catastral No 212-1-001-011-0017-00075, localizado en la carrera 50 con calle 47 barrio obrero del municipio de Copacabana Antioquia."
CARGO:	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas establecidas.

CONTRATISTA



John Alexander Beltran Cortes
C.C.79.908.623 de Bogotá.